

El papel de la investigación educativa en la sociedad del conocimiento

Prof. David René Thierry*
Filósofo, economista y pedagogo

La tarea sustantiva de las instituciones de educación superior (IES) es *crear, transmitir, registrar y compartir* el conocimiento, además de difundir la cultura y promover las artes. Esta tarea se divide en las funciones de investigación, docencia, biblioteca y extensión, respectivamente, lo que hace necesario precisar la relación entre conocimiento, educación superior y sociedad.

Como lo advierte Ronald Barnett:

La educación superior es la industria del conocimiento, aunque en un sentido particular. No fabrica el conocimiento como tal, ya que esta función es patrimonio del área de investigación de las universidades, sino que produce competencias. La educación superior genera graduados con habilidades para manejar los conocimientos de modos determinados.

Sin embargo, lo que en una época es claro y deseable, en otra pasa a ser cuestionado. Las formas de conocimiento y competencia que se consideran válidas dan lugar a nuevas definiciones con sorprendente facilidad.ⁱ

Lo anterior, obliga a preguntar: *¿qué hay para conocer y aprender en la universidad?, ¿cuáles son las formas de conocimiento que la sociedad pretende que la educación superior promueva?*ⁱⁱ Dar respuesta a estas interrogantes y a muchas más implica establecer un modelo de formación profesional que tome en cuenta, por un lado, al individuo y al conocimiento y, por el otro, a la sociedad y a la economía. El reto actual es la transición de una universidad **de** la sociedad hacia una universidad **en** la sociedad.

Si bien la generación del conocimiento es patrimonio del área de investigación, no fue el caso de las humanidades. La combinación investigador – profesor, o viceversa, era lo más común. Los profesores iban a las aulas a dictar cátedra, lo que significa que estaban presentando el estado del arte en su campo disciplinario del cual, por supuesto, eran expertos; es decir, el próximo libro por publicar.

En México la investigación educativa ha enfrentado más obstáculos que la investigación disciplinaria. Las ciencias y las humanidades, así como su aplicación a través de la tecnología, han soslayado la importancia de fortalecer la investigación educativa.

* Profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM).

Hay dos tipos de investigación educativa, la que realiza un especialista (economista, historiador, pedagogo, psicólogo, sociólogo, etc.), en algún centro de investigación, aunque son pocos los centros que cuentan con expertos en educación. La otra investigación la lleva a cabo el profesor, en el escenario educativo, quizá sin tanto rigor metodológico ni tantas pretensiones, pero con mejores resultados.

Por ello es fundamental que el profesor sea un innovador, producto de la investigación educativa que realiza, semestre a semestre, para mejorar su práctica docente y el logro de los objetivos de aprendizaje. Los resultados alcanzados se pueden incrementar si se trabaja en equipo, esto es, si la investigación educativa se organiza y se comparte en las academias, punto de encuentro natural del quehacer educativo.

Hoy en día, en la economía del conocimiento y en la sociedad de la información (sociedad mediática y mediatizada, que se conforma con datos o cifras), las tareas docentes han rebasado, por mucho, la cátedra. Además de enseñar, el profesor tiene que ser un mediador, ofrecer asesoría académica y tutoría, investigar, evaluar y ser gestor de la información y del conocimiento. Al tiempo que se corresponsabiliza de que los estudiantes aprendan.

Lo anterior es consecuencia, no sólo de la explosión del conocimiento o de la matrícula, sino también, del desarrollo acelerado de las tecnologías de la información y del conocimiento, que ponen al alcance de la mano, (en México de unos cuantos privilegiados) los acontecimientos que suceden en cualquier parte del planeta, en forma simultánea e instantánea.

La responsabilidad de educar está garantizada si se cuenta con un profesor reflexivo y crítico, que respete y atienda la diversidad, que propicie aprendizajes significativos, mediante una enseñanza efectiva, pero lo más importante es que promueva la autonomía del estudiante.

ⁱ Ronald Barnett (2001). *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Ed. Gedisa, España, p. 15.

ⁱⁱ *Ibidem*, p. 27.